

Guayaquil 27 de Enero de 2017

Señor.
FUAD ALBERTO DASSUM ARMENDÁRIZ
Ciudad.-

6467-I-31

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en sesión de Junta General de Accionistas de la Compañía **HILANTEX S.A.**, celebrada el día de hoy, a tenido el acierto de reelegirlo a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el tiempo de **CINCO** años, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social, entre las que figura ejercer individualmente la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social consta de la escritura pública, otorgada ante el Notario Séptimo de Guayaquil, Dr. Jorge Maldonado Renella el 27 de mayo de 1981, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 22 de Junio del mismo año.

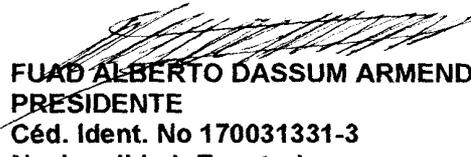
Felicitándolo por tan merecida reelección, me suscribo.

Muy atentamente,

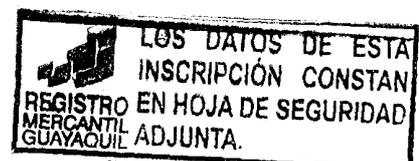


ING. ALFREDO DASSUM AIVAS
SECRETARIO

DECLARO QUE ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE Y QUE ME HE POSESIONADO EN ESTA FECHA, Guayaquil, 27 de Enero Del 2017.



FUAD ALBERTO DASSUM ARMENDÁRIZ
PRESIDENTE
Céd. Ident. No 170031331-3
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Km. 7 ½ vía a Daule



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:6.801
FECHA DE REPERTORIO:16/feb/2017
HORA DE REPERTORIO:10:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Febrero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **HILANTEX S.A.**, a favor de **FUAD ALBERTO DASSUM ARMENDARIZ**, de fojas **6.624 a 6.627**, Registro de Nombramientos número **1.818**.

ORDEN: 6801



Guayaquil, 17 de febrero de 2017

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0046040

COOPERATIVA DE
INTERCOMERCIALIZADORA

03 JUL 2017

RECIBIDO

Rec. 12280 JUN